

GINÉ, Marta; PALENQUE, Marta; GOÑI, José María (eds.) *La recepción de la cultura extranjera en La Ilustración Española y Americana (1869-1905). Colección Relaciones literarias en el ámbito hispánico: traducción, literatura, cultura.* Berna: Peter Lang, 2013. ISBN: 978-3-0343-1386-5, 604 pp.

Con este libro se profundiza en una brecha investigadora de gran alcance y utilidad para los estudiosos de muy variadas disciplinas: el análisis de los contenidos ofrecidos por la rica variedad de prensa decimonónica española, particularizada en el caso de este volumen en diversos aspectos de la cultura extranjera recogidos y comentados en *La Ilustración Española y Americana*.

La importancia de esta revista no reside solo en lo prolongado de su existencia, aunque constituya este un indicador de su éxito y su divulgación y haya facilitado el haber venido siendo referente habitual en muchos estudios sobre la segunda mitad del siglo XIX. Por este motivo había sido objeto de catalogaciones parciales, continuados por el mismo equipo de investigación responsable del presente volumen por lo que respecta a la cultura extranjera y completados en la Fundación Joaquín Díaz.

A la catedrática Marta Palenque se debía un modélico y riguroso examen de la poesía difundida por la revista, también con el pertinente vaciado de versos y autores, publicado por Alfar -*Gusto poético y difusión literaria en el Realismo español: La Ilustración Española y Americana (1869-1905)*-. Por eso es ella quien se ocupa de resumir, en la introducción, el origen de esta revista, sus hermanas europeas, los objetivos y puesta en marcha por su fundador Abelardo de Carlos, su evolución y continuidad cuando se pusieron al frente de ella su hijo en 1881 y luego Moreno y Gil de Borja en 1898, la rivalidad de otras revistas, hasta su declive y desaparición completa en 1921.

Una segunda introducción es la que ofrece Marta Giné sobre la recepción de la cultura extranjera en la revista, como especializada en este tipo de trabajos con la prensa del periodo (la misma editorial, Peter Lang, publicó su edición, realizada con S. Hibbs, de un volumen colectivo sobre la literatura traducida en la prensa hispánica del mismo periodo).

El libro se contagia del carácter misceláneo de la publicación, de su condición divulgadora y también del trasvase de alusiones a ciertas cuestiones en secciones generalmente dedicadas a otras distintas. Así, el volumen se divide en seis grandes bloques referentes a los temas recogidos en esta revista: la literatura, el almanaque, la pintura, la política, sociedad y cultura, la ciencia y la publicidad. Pero tal organización metodológica no impide que cuestiones literarias, como la de la literatura alemana, se presenten en el cuarto bloque, por

ejemplo. De ahí el interés de una lectura global si se quiere entender mejor cada sección.

De estos bloques, los de mayor extensión, más capítulos y trabajados por mayor número de investigadores son el primero y el cuarto. Por otra parte, los capítulos de los distintos bloques se ordenan siguiendo las secciones de la revista. La primera de ellas era la “Crónica general”, que fue adoptando distintas denominaciones. Marta Giné es quien la describe y estudia su evolución por lo que a la cuestión literaria se refiere. En tal sección se ofrecían noticias y comentarios de actualidad política entendida esta en sentido amplio, tanto como otros de tipo social o cultural en general, motivo por el cual Giné se detiene a comentar algunos de los escritores franceses cuyos nombres aparecen repetidamente (Dumas, Victor Hugo o Zola) y la visión que de ellos se transmite, tanto por lo que respecta a sus dimensiones literarias como a las ideológicas. Otros asuntos también reseñados son los referentes a las reflexiones sobre el periodismo presentes en las páginas, la defensa del catolicismo, el rechazo al teatro francés traducido y sus imitaciones, que seguía dominando los escenarios españoles, la decadencia francesa, la imagen de España y los españoles que se trasluce en las páginas de la revista, como así mismo la imagen que los responsables de la sección creen que de España existe fuera de su territorio. Assunta Polizzi dedica un capítulo a analizar el tipo de humorismo (recursos y rasgos estilísticos, estructurales, fórmulas) empleado por José Fernández Bremón entre 1884 y 1905 en esta sección, aunque fue responsable de ella desde 1876.

Angels Ribes había publicado ya un estudio sobre las crónicas necrológicas de escritores franceses en el volumen editado por Giné y Hibbs (2010), y en este por eso se refiere a las de los escritores no revisadas entonces, recogidas al final en un catálogo de los artículos de este tipo publicados.

La revisión de la sección del álbum poético corre a cargo de Marta Palenque, quien resume, por cuestiones de espacio, la presencia de citas, versiones y traducciones. No deja de recoger en un apartado los testimonios poéticos de las distintas lenguas peninsulares, como así mismo la irrupción del Modernismo en los últimos tiempos de la revista. También este capítulo se ve completado con un vaciado de composiciones muy útil.

Respecto a la sección de novedades bibliográficas, Anna-María Corredor explica el tipo de anuncios y reseñas ofrecidas junto a algunos ejemplos, como los de obras de Balzac, Zola o Victor Hugo, que ponen de relieve el carácter, los gustos e incluso la ideología que entraban en el cuerpo de esta publicación. Este apartado unido a las conclusiones que se obtienen gracias a algunos de los anteriores, supone una prueba de un conservadurismo en los reseñadores que

no estaba reñido con una imparcial valoración de la estética literaria del momento.

El conocido investigador Francisco Lafarga, gran especialista en las traducciones, era la persona más adecuada para evaluar los contenidos referentes al teatro extranjero hasta 1887, especialmente en la sección “Los teatros”, las opiniones vertidas, que califica de “dispare” la inclusión de alusiones a las obras de autores hoy muy olvidados junto con las de otros famosos aún hoy. De entre los críticos, señala las apreciaciones del responsable de tal sección durante mucho tiempo, Manuel Cañete, respecto al teatro francés y su influencia en España, coincidentes con las expuestas por Giné en el primer capítulo. Lafarga también alude a otras opiniones de teatro expuestas en otras secciones, y no olvida incluir las menciones, críticas y grabados de actores, cantantes e incluso de edificios teatrales.

Marta Giné completa este estudio con el de la recepción del teatro extranjero desde 1888 hasta 1905 y los cambios operados en el público y en las representaciones, con ejemplos concretos, con un apartado preciso sobre las reflexiones teóricas, especialmente las de Cañete.

Marta Palenque cubre la sección del almanaque y su historia, de gran éxito en la época, mientras que el bloque sobre la pintura recoge dos capítulos de Lola Bermúdez y Carlos Reyero, respectivamente, necesarios por la importancia visual de la revista, que no habría contado con el mismo éxito y la misma duración de carecer de este componente.

El bloque sobre política, sociedad y cultura está dividido en diez capítulos en que se examinan con mayor pormenor cuestiones aludidas en algunos de los apartados anteriores. La visión que se obtiene de cómo se plantearon estos temas resulta de particular interés como prueba y como ejemplo que puede servir a los historiadores para entender cuál era la mentalidad de un grupo social significativo en la España del momento, ya fuera colaborador, ya lector de esta revista: un grupo consciente de las turbulencias ideológicas, los vaivenes y los cambios constantes en Europa (sobre todo se revisan, en capítulos independientes, las noticias sobre la política francesa, británica, alemana, italiana, rusa, la del imperio austro-húngaro, la del extremo oriente) y las posibilidades de trasladarse a España muchos de ellos, pero alejado del deseo de novedades revolucionarias, sin ningún temor en el caso de los colaboradores de ofrecer sus propias opiniones sobre cuestiones como la del caso Dreyfus.

Por lo que respecta al orden religioso, el capítulo de Chiara Sinatra demuestra su papel central en los principios de la revista, manifestado en los ciento cuarenta contenidos de tema estrictamente religioso, entre textos y grabados, pero sobre todo en la línea editorial que se transparenta en toda

suerte de secciones. Sinatra analiza hasta qué punto incluso en el empleo de los pronombres esa religiosidad se identifica con el credo católico y con la obediencia y seguimiento del papa.

El bloque de la ciencia se inicia con un capítulo de José Manuel Goñi que explica el conjunto de materias que entran en tal categoría: el apartado de inventos, industria, académicos y científicos, como también el de la transmisión del saber y la educación. En él incluye el espiritismo, el mesmerismo y el hipnotismo, prácticas y corrientes frecuentes en la época.

En este bloque también se incluye la revisión de cómo se trataron en el cuerpo de la publicación las exposiciones universales, en dos capítulos debidos a Pageaux.

No tiene menor importancia lo que concierne al último bloque, dedicado a la publicidad. Mucho puede estudiarse todavía la trascendencia de los contenidos, los recursos empleados y formas publicitarias en la prensa decimonónica, y trasladarse a la de otros periódicos los resultados obtenidos aquí.

En conjunto, este volumen se convertirá en una referencia necesaria para los historiadores del periodismo, para los historiadores interesados por la sociedad de la segunda mitad del siglo XIX, para cualquier filólogo que quiera estudiar un autor de la época, para cuantos deseen acercarse al conocimiento de algún otro periódico o revista contemporáneo a este, pues todos ellos encontrarán en sus páginas aspectos importantes, examinados en su contexto específico y con su significación general.

[ANA ISABEL BALLESTEROS DORADO]

ÁLVAREZ JURADO, Manuela (ed.). *Stvdia philologica et lingvistica atqve tradvctologica. In honorem Miguel Á. García Peinado oblata*. Sevilla: Editorial Bienza, 2014. ISBN: 978-84-942335-0-0, 417 pp.

El volumen dedicado al filólogo, traductor y catedrático de la Universidad de Córdoba Miguel Ángel García Peinado recoge el tributo que un total de treinta y cinco autores le rinden con motivo de su jubilación. Se trata de una completísima compilación de carácter filológico, lingüístico y traductológico, todo un homenaje a una prolífica carrera docente e investigadora.

El libro está dividido en dos apartados, “*Stvdia philologica*” y “*Stvdia tradvctologica*”. El primero incluye veintiocho contribuciones en torno a autores de diversas épocas y lenguas, encabezado por “Francisco Delicado y su

obra en toscano: notas de traducción especializada sobre *El modo de adoperare* (1529)”, donde Ignacio Ahumada Lara expone las dificultades de la traducción filológica y especializada de esta obra médico-farmacéutica, los recursos lexicográficos empleados y algunas notas de su propia traducción al español. A continuación, Carlos Alvar presenta en “Roldán, Rollán y Orlando” una reflexión sobre el origen, la transmisión y la evolución fonética de los nombres propios con base en el análisis de documentación histórica. Seguidamente, Manuela Álvarez Jurado plantea en “Traducir en Lyon. Charles Fontaine y los ‘ropajes’ del texto” un acercamiento al mundo editorial del Renacimiento francés de la mano del poeta, traductor y editor Charles Fontaine y sus reflexiones sobre la traducción. A su vez, “La voz femenina en las líricas francesa y alemana de la Europa medieval: canciones de mujer y canciones de alba”, de M. Carmen Balbuena Torezano, explora dos géneros líricos en los que la mujer es sujeto y protagonista de la composición como portadora de quejas contra el código cortés.

En un guiño al cargo de Director del Departamento de Filología Francesa e Inglesa que desempeñó el homenajado en su día, Luis Costa Palacios reflexiona sobre “*Dante and the Lobster* de Samuel Beckett y los límites de la alegoría” y el conflicto que este relato plantea entre el deseo de refugiarse en un mundo textual y la necesidad de afrontar la realidad. Por su parte, Soledad Díaz Alarcón ofrece un estudio sobre el concepto de “La ‘douce mélancolie’ en el siglo XVIII francés” basado en textos de Mme Roland, Rousseau o incluso la *Encyclopédie* de Diderot. En el mismo siglo, la fructífera interacción entre literatura y periodismo es el tema desarrollado por Ángel Estévez Molinero en “Sobre «un nuevo género de historia literaria»: literatura y prensa periódica en el siglo XVIII” en torno a autores como Clavijo y Fajardo o Cadalso.

Seguidamente, Eulalio Fernández Sánchez explora en “Training early foreign language learners to improve their future listening capabilities. An example of proactive L2 teaching” el aprendizaje oral del inglés como segunda lengua en la llamada etapa crítica de la infancia. En “*The Female Quixote* (1752) de Charlotte Lennox traducido por D. Bernardo María de Calzada (1808)” Ángeles García Calderón investiga la aportación de la literatura española a la inglesa en forma de la novela picaresca y el *Quijote*, entre otros, centrada en el personaje del Quijote femenino de Lennox y su curiosa vuelta a la lengua española gracias al traductor extremeño.

A continuación, Miguel Ángel Garrido Gallardo presenta “Miguel Ángel en su generación. Referencias a la *Nouvelle Critique* para una teoría general de la novela”, una contextualización de la obra *Hacia una teoría general de la novela* (1998) de García Peinado. El trabajo en lengua inglesa “Culture shock and the

verbs of feeling in discourse by Erasmus sojourners” de M. Elena Gómez Parra y Chantal Pérez Hernández analiza diversos cuestionarios acerca del choque cultural de los estudiantes de intercambio de cara a mejorar la expresión lingüística de los mismos en cuanto a su carga emocional. Por su parte, Cristina Huertas Abril presenta “Reflexiones de una *salonnière* y un filósofo. Traducción al español de las cartas de Mme du Deffand a Voltaire”, donde resalta el interés de este intercambio epistolar por la relación de amistad que unía a Voltaire con la marquesa y las reflexiones expresadas en dicha correspondencia. De nuevo en inglés, Julián Jiménez Heffernan reivindica en “‘Cette peste de cour’: The influence of Tacitus in Racine’s *Britannicus*” una nueva recepción crítica de la obra de Racine y su conexión indiscutible con los *Anales* del historiador. Seguidamente, Francisco Lafarga realiza un estudio de cinco antologías de traducciones literarias en cuanto a sus características formales y contenido en “Más sobre antologías de traducciones en el siglo XIX: la obra de Jaime Martí-Miquel”. Vicente López Folgado traza un recorrido por tres grandes etapas de la historia portuguesa de la mano de los poetas Camões, Pessoa y los contemporáneos Alegre y de Mello en “Portuguese: three landmarks in a language voyage”.

En el contexto cordobés, “La intencionalidad pragmática del léxico de la montería en el *Cancionero de Baena*” de Salvador López Quero analiza la terminología en torno a lugares, actividades y animales propia de la caza y su sentido figurado o poético. También Manuel Marcos Aldón se centra en una obra conservada en Córdoba: “El manuscrito 99 de la Catedral de Córdoba: análisis de la iluminación” es un estudio estético y cultural que relaciona esta obra con la tradición italiana y bizantina.

De vuelta a la literatura francesa, Beatriz Martínez Ojeda, en “*Les veillées du château* de Mme de Genlis: la traducción de D. Fernando de Guillemán”, comenta la novela de esta autora centrada en aspectos pedagógicos en el s. XVIII y la traducción de la misma publicada tan solo cuatro años después del original. A continuación, el trabajo “Vues sur la Francophonie et ses créations lexicales. Le terme francophone: sa traduction en français hexagonal et en espagnol péninsulaire”, de Eliane Mazars Denys, se ocupa de la realidad de la lengua francesa en cuanto a número de hablantes y variedades lingüísticas locales.

En “*Ṭūrā d-yabūs...ṭūrā d’amūriyē*. Armonización y reescritura en una primitiva tradición apócrifa siriaca”, Juan Pedro Monferrer Sala examina la transmisión del sacrificio de Isaac en el texto siriano *Me‘arath Gazzē* y su recensión árabe cristiana como proceso de armonización de fuentes y estrategia exegética. Por su parte, “La traducción de la lírica medieval” de Juan Paredes

presenta una aproximación filológica al texto medieval lírico mediante su comparación con la traducción en verso, poética y crítica. El siguiente trabajo, “Madres y silencios. Julie Hastrup, *Hasta que mueras (En torn i øjet)*, y el valor de la novela policíaca actual”, de Eva Parra-Membrives, analiza este subgénero basándose en la autora danesa y su novela policíaca femenina. Seguidamente, José Ramírez del Río aporta en “Viajeros árabes en el Sur de España (1880-1936): regreso a al-Andalus” nuevas reflexiones en torno a la visión y sensaciones que esta región evocaba en sus visitantes, desde la moralidad y humor europeos hasta la nostalgia del pasado. El relato en 37 párrafos de “Los enances Arthur (Mocedades de Arturo)” es el tema de la contribución de Ricardo Redoli. Por su parte, M. del Mar Rivas Carmona ofrece un estudio de diversas obras narrativas en torno a “La perspectiva interna en la ficción escrita por mujeres: el uso de la segunda voz narrativa”, en torno a la conciencia interna de la narradora y su relación con el lector en diversas obras.

También Pedro Ruiz Pérez presenta su homenaje a la labor traductora de García Peinado con el trabajo “Owen en redondillas: la versión de Torre Sevil y sus aspectos métricos”, donde analiza la versión de 1674 de los *Epigrammata* del galés John Owen, entre la paráfrasis y la imitación, como ejemplo de traducción poética adaptada al contexto español de la época. A su vez, Juan de Dios Torralbo Caballero realiza una indagación en las técnicas narrativas y la crítica social en “‘The Wolves of the Parish’: la opresión de la mujer o *The Adventure of the Black Lady* de Aphra Behn”. En el último capítulo de este apartado, “«Carbones encendidos sobre su cabeza»: interpretación de Rom 12,20 (Prov 25,21-22) en los comentarios exegéticos del siglo XIX” de Ángel Urbán Fernández es una nota de carácter historiográfico sobre este pasaje de problemática interpretación y sus posibles traducciones al español.

El segundo apartado del libro reúne siete contribuciones bajo el título *Stvdia tradvctologica*. Nicolás Campos Plaza y Natalia Campos Martín abren esta sección con “Linguistique et traduction: réflexions épistémologiques”, donde exploran las relaciones históricas entre lingüística y traducción y propone una clasificación de los estudios traductológicos. En el segundo trabajo, “El concepto de equivalencia en Traducción e Interpretación: aproximaciones teóricas y nuevos enfoques en el contexto multilingüe de la Unión Europea”, José María Castellano Martínez plantea la aplicación de la equivalencia a las traducciones institucionales europeas. A continuación, Gloria Corpas Pastor y Ruslan Mitkov presentan “La internacionalización de la comunicación médico-paciente a través de plataformas de formación virtual y aprendizaje autónomo” sobre la creación de material didáctico plurilingüe y corpus de temática médica en un proyecto europeo. A su vez, Rafael López-Campos Bordineau estudia en

“Los mecanismos de modalidad en lengua alemana. Un análisis contrastivo con el español y desarrollo de estrategias traductoras” las partículas modales alemanas y su intención comunicativa de cara a su correcta traducción.

En el siguiente trabajo, María Luisa Rodríguez Muñoz nos introduce en los retos traductológicos de una compleja obra artística y personal en “El diario de Frida Kahlo. Notas sobre la traducción subordinada de un catálogo de arte de consumo de masas”. Seguidamente, Aurora Ruiz Mezcua plantea un ejercicio de traducción del francés al español de un fragmento de Tahar Ben Jelloun como propuesta didáctica reflexiva en “La traducción literaria como fuente de transmisión de valores culturales en la enseñanza universitaria”. El trabajo que cierra este bloque, “Diseño e implementación de una plantilla de evaluación de sedes web para la compilación de un corpus comparable de medicina”, de Miriam Seghiri, expone una metodología y criterios de calidad para la selección de contenidos web que se incluyen en un corpus de medicina.

La variedad, interés y profundidad de las contribuciones de este volumen ponen de manifiesto la huella que el Dr. García Peinado ha dejado a su paso por diversos departamentos universitarios y en varias generaciones de autores. Sirva esta obra para transmitir esa inspiración en pro de la futura labor docente e investigadora.

[PILAR CASTILLO BERNAL]

GARCÍA CALDERÓN, Ángeles; MARTÍNEZ OJEDA, Beatriz. *Mme de Genlis y el relato histórico de finales del XVIII-principios del XIX: La Jeune pénitente*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2013. ISBN: 978-84-9927-145-3, 146 pp.

El presente volumen se centra en una de las novelistas francesas de mayor éxito en el periodo que se extiende desde 1789, comienzo de la Revolución, hasta las primeras décadas del s. XIX. Stéphanie Félicité Ducrest de St-Aubin, condesa de Genlis (1746-1830) pertenece a una generación de escritoras cuya obra gozó de enorme difusión en su época pero que, lamentablemente, la Historia de la Literatura no tardaría en olvidar. Junto a Sophie Cottin y Florian, fue una de las autoras más leídas y traducidas en España a finales del XVIII con obras como *Adela y Teodoro*, *Veladas de la quinta*, *Adelayda o el triunfo del amor*, *Inés de Castro*, *El sitio de la Rochela* o *Luisa de Clermont*. Esta gran repercusión distingue a Mme Genlis de otras novelistas de su tiempo y permite identificarla como

verdadera iniciadora de lo que se conocía en la época como “roman historique”.

Esta denominación designa en este periodo novelas de aventuras sentimentales sobre un cuadro de fondo histórico. Encuentra su precedente en el llamado “genre” o “style troubadour” que puso de moda Louis-Élisabeth de la Vergne, conde de Tressan (1705-1783) con sus numerosas adaptaciones de novelas de caballería del español y del francés antiguo, tales como *Amadis de Gaule* (traducción libre de 1779). Las autoras de estas obras históricas, entre ellas Mme Genlis, son mujeres de la alta sociedad que, ante los acontecimientos de una Revolución que ha desembocado en el terror, se vuelven hacia el pasado de los orígenes para plasmar en sus relatos experiencias autobiográficas.

Las Dras. García y Martínez se ocupan de la autora y de uno de sus relatos, *La Jeune pénitente*, así como de la traducción al español del mismo. El volumen comienza con un apartado en torno a la novela en Francia durante la Revolución, para pasar a exponer algunas consideraciones sobre el género histórico en dicho país. En los siglos XVII y XVIII, las autoras señalan la evolución del relato histórico desde las largas narraciones heroicas de Gomberville, La Calprenède y los hermanos Scudéry (1640-1660), pasando por los relatos cortos *Annales galantes* de Mme de Villedieu de 1670, hasta los relatos históricos de Mme de La Fayette. Con el éxito de Mme de Villedieu, se impuso la moda de insertar una intriga sentimental en los acontecimientos de la historia política. A lo largo del s. XVII, y especialmente tras los sucesos de La Fronda en 1648-1653, nace una nueva sociedad que mostrará su hastío por la novela heroica o la epopeya, dando mayor importancia a los análisis sentimentales y a las sutilezas galantes. En esta evolución del género novelesco desempeñan un papel fundamental Jean Regnault de Segrais, Mme de Villedieu y Mme de La Fayette.

Posteriormente, ya en el s. XVIII, la moda está en las memorias apócrifas más verosímiles, como las *Mémoires de M. d'Artagnan* de 1700 de Courtilz de Sandras, fuente de la obra de Dumas padre *Les Trois Mousquetaires*, o en los relatos de anticipación, heroicos y didácticos. Pero fundamentalmente se van creando las condiciones ideológicas y literarias para la evolución de la novela histórica, tal como vemos en la novela de costumbres modernas (Marivaux, Lesage, Laclos o Rétif de La Bretonne), que refleja con mayor fidelidad la psicología y mentalidad de la época. Aunque la novela seguiría siendo un género secundario en Francia entre 1780 y 1815, la literatura de narración se convierte en el terreno de las novelistas, propugnando una rehabilitación de la mujer como ente social. De todas ellas, Mme Cottin y Mme de Genlis son las más

importantes para el desarrollo del género histórico. Ya en 1813, Walter Scott publicaría *Waverley* y se erigiría en el creador indiscutido de la novela histórica.

El segundo apartado de este volumen está dedicado a Mme de Genlis. La autora alcanzó una enorme difusión y aparece citada en el conocido manual de Fernández Montesinos, que le dedica tres páginas y 26 entradas a las obras traducidas de la novelista entre 1785 y 1850. Mme de Genlis, que vivió l'Ancien Régime, la Révolution, l'Empire y la Restauration, publicó a lo largo de su vida cerca de 150 títulos entre novelas, cuentos, memorias, obras de teatro, poesías, ensayos, manuales y panfletos, lo que la convierte en una de las grandes mujeres de letras de finales del XVIII y principios del XIX. Como bien señalan las Dras. García y Martínez, su contribución en el ámbito que nos ocupa debe designarse como “género” histórico más que como novela histórica, ya que los personajes de sus novelas viven y obran como en el siglo XVIII. La autora esboza en sus prólogos una teoría sobre la novela histórica que ha llevado a algunos analistas de sus obras a calificar sus relatos de “romans pseudo-historiques” y a otros de “roman historique façon Grand Siècle”. En su época, el término “roman historique” se aplica sobre todo a descripciones galantes de personalidades o acontecimientos históricos.

El relato que aquí nos ocupa, *La Jeune pénitente*, se incluye en el volumen *Le Compte de Corke, Surnommé le Grand, ou La Séduction sans artifice, suivi de six nouvelles*, publicado en París por Maradan en 1805. Dos años antes, este relato había aparecido en el *Mercur de France, littéraire et politique*. Las autoras de este volumen presentan en edición bilingüe el relato original y la traducción española de D. Manuel Marqués: *Valeria y Beaumanoir, o La caprichosa penitencia* (Madrid, Librería de Matton y Boix, 1930). A continuación, realizan un análisis estilístico de la obra en cuanto a los personajes y la coordenada espacial. Los dos personajes principales representan a cada uno de los sexos, la obra presenta un desarrollo narrativo lineal alrededor del eje temático “fidelidad”-“infidelidad”. En cuanto al espacio en la novela, se articula en torno a los elementos climatológicos, la vivienda, los personajes ajenos a la misma y los que pueblan el castillo, siendo todo el espacio físico una prolongación de la personalidad del personaje masculino, Beaumanoir.

Por último, las autoras presentan el análisis de la traducción española, centrándose en los aspectos de la puntuación, el buen o mal uso de la lengua y la fidelidad al texto original. Concluyen que se trata de una traducción con exceso de fidelidad pero no por ello está exenta de omisiones y alteraciones del sentido por parte del traductor. Probablemente se deban a la necesidad de realizar el trabajo rápidamente, ya que en la época los escritores empleaban este oficio como fuente de sustento puesto que, como indican las Dras. García y

Martínez, la traducción se pagaba más que la obra original y costaba bastante menos.

En definitiva, el volumen presentado realiza una valiosa aportación al estudio del género histórico en Francia, en una época previa a la consolidación del mismo por autores que han pasado a la Historia con mayor fama que Mme de Genlis. La revalorización de novelistas menos conocidas pero de gran trascendencia en su época es sin duda necesaria para entender la evolución de los géneros literarios, así como la actividad literaria desempeñada por las mujeres a lo largo de los siglos. En este sentido, nos encontramos ante un libro altamente relevante y de interés para los estudiosos tanto de la traducción en lengua francesa como del género histórico y la narrativa femenina.

[PILAR CASTILLO BERNAL]

FERNÁNDEZ MARTÍN, Patricia. *Filología y lingüística: métodos, corpus y nuevas tecnologías*. Saarbrücken: Editorial académica española, 2012. ISBN: 978-3-8473-6800-7, 116 pp.

El cambio en la manera de hacer filología y lingüística sirve a Fernández Martín como argumento desencadenante para elaborar este volumen, que persigue «reflexionar sobre las limitaciones que cada forma de trabajo tiene y los motivos que pueden estar obligando a los estudiosos a reorientar su método en determinados aspectos» (p. 9) y se orienta al público especialista o en formación de estas disciplinas. La autora presenta un volumen donde nos invita a repasar sobre algunos de los métodos de la lingüística y la filología y a recapacitar sobre los cambios que afectan a estos métodos y que derivan de las nuevas tecnologías.

Filología y lingüística: métodos, corpus y nuevas tecnologías se divide en un primer apartado de introducción y cinco capítulos donde se tratan cuestiones muy diferentes con un objetivo común: hallar las principales similitudes y diferencias entre los métodos y objetos de trabajo de la filología y la lingüística.

El segundo capítulo del trabajo que reseñamos se inicia con un repaso muy general sobre todas las aplicaciones que tienen las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los estudios lingüísticos, lo que la autora aprovecha para centrar su interés en la creación de corpus y su etiquetación manual. A través de una breve exposición de una experiencia individual sobre el modo de trabajo con corpus, Fernández Martín destaca la importancia de los criterios de transcripción y etiquetado, así como las ventajas e inconvenientes de su uso en

la investigación y aboga por continuar elaborando y utilizando corpus (sobre todo de carácter diacrónico) desde la filología.

El tercer capítulo de la obra recibe el nombre de «Estudio de dos campos semánticos en el español de República Dominicana» y tiene por objetivo «mostrar al lector la variedad léxica del español de República Dominicana, ejemplificada en el estudio de dos campos semánticos como son la educación y los juegos y diversiones» (p. 24). Aunque a primera vista pueda parecer que el título del capítulo y su contenido no se correspondan de forma directa con el objetivo planteado en la introducción, el desarrollo del volumen (sobre todo la explicación del análisis del corpus en el capítulo cuatro) otorga sentido al capítulo conforme se van analizando las diferentes cuestiones. En primer lugar, la autora dedica un tercio del apartado a ejemplificar la influencia de diferentes lenguas en el vocabulario del español de América. Para ello, se sirve de un repertorio de unidades léxicas (de origen taíno, nahuatl, quechua, guaraní y mapuche, entre muchas otras) que sirven de planteamiento general. Tras esto, se centra en el léxico del español de las Antillas y en el léxico del español dominicano (por una parte, del campo semántico de los juegos y diversiones y, por otra, del campo semántico de la enseñanza). En la exposición se contempla un análisis extenso y detallado con multitud de referencias a matizaciones semánticas y a recursos lexicográficos. De igual forma, se percibe cómo la autora aplica un método de forma rigurosa, aunque no detalla en este capítulo su forma de proceder, algo que desde nuestro punto de vista habría sido muy conveniente para potenciar una posible función didáctica de la obra. No obstante, en las conclusiones del capítulo avanza lo que estudiará en apartados posteriores y se posiciona a favor de un enfoque cuantitativo mediante porcentajes para escudar el estudio realizado sobre el léxico dominicano.

El cuarto capítulo tiene como núcleo temático los problemas metodológicos relacionados con el trabajo con corpus. Consideramos muy acertadas las palabras de Fernández Martín cuando sostiene que «parece evidente que el corpus seleccionado ha de ajustarse a los objetivos lingüísticos que se persigan y al método de análisis que se lleve a cabo» (p. 55). Esta relación, que la autora defiende reiteradamente a lo largo del apartado, es uno de los objetos de reflexión desde el punto de vista de la validez metodológica de un estudio y su consecuente validez científica. El capítulo ilustra con posibles objetos de estudio cómo debería proceder el especialista a la hora de seleccionar un corpus concreto para su investigación y cuán necesaria es la interpretación de los datos, punto de vista que consideramos una valiosa referencia a una perspectiva analítica en oposición a la mera descripción de los datos. La autora apuesta por el «análisis cuantitativo por medio de cálculos estadísticos» (p. 58) aunque no

menciona el empleo de métodos cualitativos o mixtos (como en Rojo López, 2013), posiblemente porque la explotación cuantitativa de datos es más rentable al trabajar con corpus.

Desde nuestro punto de vista, las secciones más interesantes del capítulo se corresponden con los apartados «Reflexiones prácticas de análisis de corpus» y «El análisis del corpus». El primero constituye una sección muy didáctica con apreciaciones muy útiles sobre la aplicación de los corpus al trabajo filológico y lingüístico. Entre ellas se contemplan los problemas y limitaciones en las búsquedas que pueden tener lugar en los corpus electrónicos, la necesidad de homogeneizar el método de trabajo (sobre todo la transcripción y el etiquetado) y la contrastación entre versiones de corpus digitales y sus análogos en papel. El segundo apartado se centra en el análisis de las herramientas analíticas («todos aquellos recursos teóricos utilizados como punto de partida para apoyar argumentalmente el trabajo», p. 70) de los pilares teóricos del capítulo tres: el léxico, la sincronía y República Dominicana. En esta sección encontramos aplicación inmediata de la anterior exposición teórica sobre corpus al capítulo sobre los campos semánticos en el español de República Dominicana.

El capítulo cinco, «Filología y lingüística: espacios comunes, espacios diferentes» constituye desde nuestra perspectiva, el capítulo más importante del volumen, tanto por su exposición teórica como por su propuesta metodológica. La autora comienza con una distinción teórica entre lo que entiende por filología y por lingüística basada en el objeto de estudio y en el método de trabajo de ambas. Aunque estamos de acuerdo en la oposición que realiza y las diferencias fundamentales, encontramos que las matizaciones y aclaraciones que lleva a cabo deberían abarcar más casos o circunstancias. No obstante, tal y como defiende la autora, su propuesta es una visión muy general (p. 76) de un panorama con unas posibilidades muy amplias. Fernández Martín no se limita a la oposición bipolar entre filología y lingüística, sino que propone un método para establecer un *continuum* cuantitativo entre ambas disciplinas, basadas principalmente en las perspectivas, objetos y métodos de trabajo de cada una. Esta propuesta, mucho más ecléctica que la división absoluta entre dos polos, se antoja útil desde el punto de vista de la diferenciación teórica y descriptiva, aunque no llegamos a encontrar una aplicación específica al ámbito profesional o investigador.

Por último, el volumen dedica un capítulo a esbozar unas conclusiones generales sobre la reflexión desarrollada en todo el trabajo. En primer lugar, destaca «la relevancia que el corpus tiene a la hora de investigar tanto en filología como en lingüística» (p. 95) y, a partir de aquí, subraya la importancia de las limitaciones de estas herramientas y de la formación en tecnologías que

afecta a diferentes investigadores, que ven su labor científica mermada por la falta de conocimientos en TIC. La autora propone el apoyo entre profesionales en el aspecto de la formación en este campo y motiva al lector a interesarse por estas nuevas aplicaciones al trabajo filológico y lingüístico.

Como conclusión, podemos sostener que la obra cumple con los objetivos que plantea en su introducción, debido, principalmente, a un desarrollo expositivo claro y riguroso que nos lleva a entender la reflexión sobre la relación filología-lingüística como un todo. Asimismo, consideramos que el análisis sobre el trabajo con corpus resulta verdaderamente ilustrativo para contemplar todos los parámetros que afectan al método y que podrían otorgar validez científica a una investigación. El carácter ilustrativo del libro puede orientarse a la docencia de ciertas cuestiones, especialmente relacionadas con la manera de aplicar las nuevas tecnologías a la investigación lingüística y filológica, para lo cual echamos en falta profundizar en algún apartado adicional que describa otras nuevas tecnologías que se empleen en estos estudios, como pueden ser las bases de datos terminológicas, los metabuscadores, las ontologías o las tecnologías del habla. No obstante, comprendemos que el principal interés de la obra se centre en una de las aplicaciones más útiles dentro de las disciplinas objeto de reflexión como pueden ser los corpus.

[SERGIO RODRÍGUEZ TAPIA]

WALTER, Scott, *Ivanhoe*. Traducción y edición de M^a Ángeles García Calderón y Antonio Lastra Meliá. Madrid: Ediciones Cátedra (Grupo Anaya S.A.), Colección Letras Universales n^o 469, 2013. ISBN: 978-84-376-3127-1, 684 pp.

Ángeles García Calderón y Antonio Lastra Meliá han acercado al lector hispano una novela necesaria y digna de estudio. Desde que *Ivanhoe. A Romance* viera la luz a comienzos de la segunda década del siglo XIX, la obra de Walter Scott no ha dejado de deleitar a estudiosos y lectores. La edición primigenia lleva unas palabras preliminares de Laurence Templeton quien incorpora una alusión al autor a modo de complemento agente como “by the author of Waverley”. El volumen que sale de las prensas ahora en España destaca por su claridad la cual emerge como un valor omnipresente, y ello sin dejar al margen el carácter científico y profundamente erudito de sus nuevos editores, aunando así tanto el “docere” como el “prodesse” horacianos. En el estudio preliminar los autores hacen un recorrido por la decena de ediciones de la *Encyclopaedia Britannica* con

el fin de pergeñar una biografía *auctorial* fidedigna y completa. Más allá de la taracea vital del considerado como héroe escocés, García Calderón y Lastra Meliá han querido ahondar en el modo literario y narrativo de Walter Scott poniendo así de manifiesto cómo una novela histórica se ciñe a las coordenadas de verosimilitud y sigue, a la vez, los rasgos caracterológicos que cultivan los fundadores de la novela en el mundo inglés siete décadas atrás. El estudio culmina esbozando los parámetros que modelan la obra como “romance”, lo cual está capitalizado desde el mismo título: *Ivanhoe. A Romance*. Traigamos un botón de muestra tomado de la página quince de la “Introducción”, con el fin de cotejar los parámetros señalados junto al detallismo y la precisión que consiguen los autores: “Su profesor de Latín advirtió las excepcionales dotes de *Gualterus Scott* para interpretar un texto difícil. Muy pronto, los anticuarios de Edimburgo empezaron a consultarle el significado de viejos manuscritos y se hizo célebre la ocasión en que, en presencia de Robert Burns, el joven estudiante de derecho que era entonces Scott identificó la fuente de unos versos que el poeta escocés había leído. Hay que tener en cuenta, en efecto, las fases por las que iría atravesando su oficio de escritor si queremos entender adecuadamente al autor de *Ivanhoe*: oyente, lector, traductor, anticuario, erudito o historiador, editor y ministril son evocaciones escrupulosas de su profesionalidad, que desmienten que no estuviera lo suficientemente preparado para responder a ellas o que su escritura fuera negligente.” Su vocación y su legado llegan a ser comparados con los de Henry James de quien también se incluyen algunas nociones críticas sobre el escritor que naciera en Edimburgo a mediados de agosto de 1771. Otro componente que destaca en este pórtico prolijo es el recorrido presentado a través de la crítica consagrada sobre el autor y su obra, deteniéndose en ciertas corrientes interpretativas y razonando los matices que implícitamente modelan y mantienen dichas posturas, como es el caso de la argumentación a propósito de Leslie Stephen (página diecinueve) vinculando los rasgos vitales con los psicológicos. Los estudiosos encargados de llevar a cabo esta edición ponen en valor la influencia de Cervantes en la novelística de Scott refiriéndose al “caballero por excelencia –el rey Ricardo- y el héroe del romance –Ivanhoe-” quienes “tendrán que pasar por la experiencia desorientadora y transfiguradora del bosque donde uno podrá revelar su identidad soberana y el otro recapacitar sobre la recuperación de la salud”. Asimismo, aducen cómo el autor pone en tela de juicio su misma noción de caballería acrisolando la afirmación particularmente a través del diálogo entre Ivanhoe y Rebeca sobre el asedio de Torquilstone, el cual de hecho es considerado por los dos especialistas como el más acertado del libro. Este prólogo también hace tangible cómo el propio Scott reflexiona sobre el oficio

intrínseco de escritor en su *Essay on Romance*. García y Lastra llegan a contrastar, incluso, sendos conceptos teóricos con el fin de acercar al lector la concepción binaria de la narrativa que Walter Scott aplica la cual, en definitiva, diferencia entre la novela y el “romance”. En este sentido, comparan la definición de “romance” que ofrece el neoclásico Samuel Johnson (como “una fábula militar de la Edad Media, un cuento de aventuras salvajes de amor y caballería”) para completarla con la que escribe el escocés que no es otra que “una narración ficticia en prosa o verso, cuyo interés reside en incidentes maravillosos y extraños”. En el tramo final del estudio preliminar una serie de preguntas retóricas sirven de atalaya para ahondar en el componente humano de la obra que refleja, igualmente, algunos retazos de su sociedad y del estado moderno los cuales hacen cristalizar una *differentia specifica* entre esta obra o las novelas del ciclo de *Waverley*. Incluso la “Nota a esta edición” resulta didáctica para quien actualmente se acerque a la obra porque en primer lugar da fe de las diferentes ediciones que, desde la *editio princeps* han ido alumbrando las prensas de la imprenta. En segundo lugar esta “Nota” estipula las directrices que han aplicado los traductores las cuales se sintetizan mediante la aseveración siguiente “Nuestra intención ha sido la de mantener, en la medida de lo posible, la literalidad de un texto [...]” (página treinta). A la vez, ambos expertos dejan anotadas algunas ideas sobre las traducciones de la novela. Son dignos de mención, precisamente, los dos artículos que la profesora García Calderón ha pergeñado recientemente al respecto, uno titulado “*Ivanhoe* traducido al castellano: análisis contrastivo de tres versiones”, publicado en *The Grove. Working Papers on English Studies* (18 (2011), pp. 201-223) y el otro “First Translations of *Ivanhoe* into Spanish: 1825, 1826, 1833, and some of its Modern Translators” incluido en *Aspects of Literary Translation* (Narr Verlag, Tübingen, 2012, pp. 197-215). Ambas prospecciones suponen un ordenamiento, a la vez que una puesta en valor, de las ediciones precedentes. Antes de concluir, queremos subrayar dos aspectos del texto primario que destacan especialmente. Uno de estos matices relumbra al comienzo de cada capítulo a tenor de las citas que a modo de cabecera antepone Walter Scott. De aquí reluce no solamente la traducción realizada sino también las notas, justas y aclaradoras, que se registran al pie de página, como la del capítulo octavo (John Dryden, *Palamon and Arcite*, III, 580-586) o la del capítulo primero sobre la cita de la *Odisea* de Alexander Pope (“Siguiendo la costumbre de la época, Scott no identifica el pasaje que cita en este exergo ni en los demás de la novela, limitándose a indicar el autor o la obra. En este caso se refiere a la traducción de la *Odisea* (XIV, 453-456) que Alexander Pope publicó entre 1725 y 1726”). Para que el lector pueda degustar en esta reseña el modo de traducir aplicado y hacer tangible cuanto venimos

señalando, registremos una cata procedente del inicio del capítulo cuarenta y cuatro: “Cuando los primeros momentos de sorpresa hubieron pasado, Wilfred de Ivanhoe preguntó al Gran Maestro, como juez del campo, si había combatido valiente y justamente como era su deber”. Las dificultades que conlleva la traducción de Walter Scott han sido estudiadas por Adolfo Luis Soto Vázquez en *Novela regional inglesa y sus traducciones al español: Henry Fielding y Walter Scott. Estudio textual y traductológico* (Universidade da Coruña. Servizo de Publicacións). Todas las dificultades -queda patente- han sido resueltas con éxito sobresaliente por los dos Profesores Titulares de Universidad encargados de este tomo. Considerando todo lo antedicho, no es aventurado afirmar que en la profesora García Calderón y en el profesor Lastra Meliá confluyen, además de la constancia y el tesón, la labor editorial, la sabiduría filológica y el trabajo de traductores avezados. Esta singladura que atesoran revela una experiencia demostrada a través de las publicaciones que vienen entregando a la estampa tanto para el aprovechamiento de la academia como para la formación del público interesado. Todo en rica simbiosis, tal como corrobora el libro aquí reseñado. Para concluir es destacable la colección donde Ángeles García Calderón y Antonio Lastra Meliá insertan su trabajo, con una difusión excelente y pionera tanto en España como en el resto de países hispanos. La serie “Letras Universales” es elocuente per se, pues su catálogo se acerca al medio millar de volúmenes lo cual no es una cuestión baladí considerando la crisis que en nuestros días está viviendo el libro impreso y la catarsis que lo está haciendo derivar cada día más hacia la edición digital. Sobresale, en este sentido, una impresión esmerada en resmas de papel crema, cosidas con hilo vegetal junto a la característica portada de esta afamada colección, impresa en un gramaje cómodo y manejable para el lector. Así pues, la Dra. García Calderón y el Dr. Lastra Meliá ocupan el lugar consagrado tiempo atrás por el pseudónimo Templeton aplicando, de este modo, la máxima que recreara Horacio en su *Arte poética* incluso yendo más allá puesto que también traducen esta novela histórica de Walter Scott. Hacen realidad tanto los fines de la filología inglesa como los propósitos de la traducción literaria. Los profesores universitarios al cuidado de esta magna edición, por lo tanto, se esmeran en poner ante los ojos del lector del siglo XXI una introducción holística de fácil y ágil lectura, así como un texto depurado en versión castellana desde el punto de vista filológico, fiel al original, cuyas señas de identidad son la claridad y la precisión.

[JUAN DE DIOS TORRALBO CABALLERO]

CORPAS PASTOR, Gloria (trad.). *St. Raymond of Pennafort: A critical edition and English translation*. Granada: Editorial Comares, 2010. ISBN: 978-84-9836-778-2. 147 pp.

La presente obra, *St. Raymond of Pennafort: A critical edition and English translation*, es producto de una gran labor de traducción e investigación llevada a cabo por Gloria Corpas Pastor, Catedrática de la Universidad de Málaga, con la revisión externa de la traductora autónoma Louise Ashon reforzando la veracidad de esta traducción.

El libro comienza con una introducción en la que la autora hace una contextualización del tema de la obra y presenta el orden que va a seguir. A fin de mostrar la evolución de la trayectoria de la obra en las diferentes ediciones que ha tenido (nueve en total, contando la presente en inglés, y estando las demás en español, italiano y catalán), se incluyen los prólogos e introducciones de todas ellas, los cuales resultan muy enriquecedores ya que permiten al lector formarse una idea global de las modificaciones efectuadas a lo largo del tiempo, como las de la bibliografía o la anexión de tres ensayos de Ferrán Valls Taberner a ediciones posteriores, como veremos más adelante.

Continuando con la estructuración del libro, ésta consta de varias partes. Primeramente se hallan las introducciones y prólogos anteriormente comentados. Después encontramos el cuerpo de la obra, que parte de la traducción de la edición de 1936 de Ferrán Valls Taberner y consta de un prefacio y 18 capítulos en los que narra la biografía de San Raimundo de Peñafort. Posteriormente se encuentran los tres ensayos de Valls Taberner que decíamos sobre diferentes aspectos de San Raimundo (“St. Raymond, compiler of the Decretals”, “St. Raymond of Pennafort’s thinking on morals, public and international law and his political accomplishments” and “The question of the legitimacy of war according to St. Raymond of Pennafort”), que proceden de la edición catalana de 1996. Y por último, ubicamos una recopilación bibliográfica dividida en los trabajos consultados por Valls Taberner, y otra bibliografía relevante.

Esta es una obra de manifiesta complejidad traductológica, debido a la pluralidad de topónimos y antropónimos que posee, manejados hábilmente en su traducción al inglés (Bernard of Pavia) o su remanencia ya sea al catalán (Castellbisbal) o al latín (“in judiciis et in scholis”), y a su léxico teológico-legal. Pero a pesar de su dificultad, la autora ha conseguido ampliamente y con perfecta entereza el efecto deseado, empleando un inglés sencillo pero explícito, que hace este libro asequible para un amplio número de lectores, pues no tienen por qué ser expertos en la materia para poder apreciar la calidad de esta obra.

San Raimundo de Peñafort vivió en la Cataluña del siglo XII-XIII, y se le conoce por ser el patrón de los juristas. Este monje, miembro de la orden religiosa de los dominicos, se caracterizó por su gran conocimiento de la moral y su carácter bondadoso y compasivo, lo que le hacía mostrar siempre una predisposición a ayudar a los demás, ya fuera publicando libros en los que transmitía su conocimiento a petición de los que le conocían, o aconsejando a todo el que se lo requiriera, entre los que se encontraron grandes personalidades del momento como el rey Jaime I de Aragón “El Conquistador” o el Papa Gregorio IX, con los que tuvo una profunda relación (fue el capellán y Gran Penitenciario de este Papa). Además, debido a su ferviente deseo de proclamar su fe a musulmanes y judíos para convertirlos, creó las primeras escuelas de traducción de árabe y hebreo y promovió infatigable el aprendizaje de estas lenguas a los religiosos de su orden que querían convertirse en misioneros.

Cabe destacar la minuciosidad y labor documental llevada a cabo por la Dra. Corpas Pastor, lo cual es visible en la constante de ofrecer una visión verosímil de toda la información, a lo que hay que añadir el uso eficaz de las notas del traductor, que corrigen algunos datos presentes en el libro, por ejemplo: “According to King James’s Bible, this is actually the first verse of Psalm 20. (Translator’s note)”. También es admirable la destreza con la que se ha traducido la forma de vida de la Alta Edad Media en la Corona de Aragón, y Europa en general, con la amenaza de desunión de los reinos, los inicios de la Inquisición a raíz de los violentos ataques de los herejes y otros aspectos que se entrelazan gracias al acertado vocabulario escogido por la autora.

En definitiva, esta nueva edición que brilla por su detallismo y claridad abre las puertas al mundo anglosajón para dar a conocer la vida de San Raimundo de Peñafort y su legado moral, legal, y religioso, que sigue patente hoy en día, no sólo en la cultura española, sino en la de toda Europa.

[CARMEN BOATELLA BENÍTEZ-DONOSO]